

REF.: PROCESO ORDINARIO DE ÚNICA INSTANCIA
RAD: 2021-434
DTE: WILSON JULIAN FLOREZ
DDO: FORJAMOS CONSTRUCCIONES INTEGRALES

INFORME SECRETARIAL: Bogotá D.C., 9 de mayo de 2022, pasa al despacho el proceso **No. 2021-434**, informando del aplazamiento de la audiencia programada para el 19 de mayo de 2022. Lo anterior para su conocimiento.



MARTHA LILIANA SUANCHA BARRERA
SECRETARIA

JUZGADO QUINTO MUNICIPAL LABORAL DE PEQUEÑAS CAUSAS DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., 9 de mayo de 2022

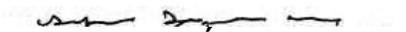
Auto (i): 772

De conformidad con el informe secretarial que antecede, y por razones de agenda de este Despacho, se aplaza la audiencia programada para el 19 de mayo de 2022 y a efecto de continuar con el trámite procesal se dispone:

REPROGRAMAR POR ÚNICA VEZ AUDIENCIA ESPECIAL de que trata el Art.72 del C.P.L. Y de la S.S. la cual se llevará a cabo el próximo 27 de mayo de 2022 a las 8:30 am.

En la fecha de la audiencia se recibirá la contestación de la demanda, se adelantarán las etapas de conciliación, saneamiento, fijación del litigio, decreto y practica de pruebas, se recibirán todas y cada una de las declaraciones solicitadas en la demanda y contestación requiriendo de manera necesaria la comparecencia de las personas señaladas como testigos de las partes. De ser posible se clausurará el debate probatorio y se proferirá el siguiente fallo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



ALFREDO DE JESÚS IPUANA MARIÑO
Juez

**JUZGADO QUINTO MUNICIPAL DE
PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE
BOGOTÁ D.C.**

La anterior providencia fue notificada en el
Estado No.037 de Fecha 12 de mayo de 2022



Secretaria